

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PARQUEADERO PARKINGORO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13
DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Machala, a los 13 días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las 12H00, en las calles Av. Bolívar s/n y Guayas, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA PARQUEADERO PARKINGORO CIA. LTDA.** y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, previa convocatoria, por estar presentes todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Con igual unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019**
- 3.- CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**

La Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los socios. Concurren a esta junta: Sra. María Eugenia Vela, propietaria del 50%, Ing. Emil Vallejo Vela, propietario del 17%, Sra. María Alexandra Vallejo Vela, propietaria del 17% y la Sra. María Andrea Vallejo Vela, propietaria del 16% de participaciones sociales. Secretaría informa que existe quórum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a:

- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019**
- 3.- CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**

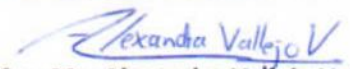
Interviene también el Gerente General quien como socio revisa y aprueba los Balances e informes correspondientes al año 2019. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los socios presentes.

Agotado el único punto de orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta y al término del cual se procede a aprobarla.

Reinstalada la sesión, el Presidente dispone que por medio de Secretaría se dé lectura al acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA PARQUEADERO PARKINGORO CIA. LTDA.** No habiendo observaciones que formular, se la aprueba por unanimidad y firman en unidad de acto todos los presentes.



Ing. Emil Andrés Vallejo Vela
GERENTE - SECRETARIO



Sra. Ma. Alexandra Vallejo Vela
SOCIA



Sra. Ma. Eugenia Vela Heredia
PRESIDENTE



Sra. Ma. Andrea Vallejo Vela
SOCIA